

Dice Ministro de Economía.- Crecimiento del Gasto Público Dificulta Control Inflacionario

"Son extremadamente difíciles las posibilidades de contener la inflación, dadas las condiciones con que tenemos que operar todo el panorama económico", señaló ayer a mediodía el Ministro de Economía, Carlos Figueroa, al referirse al alza del 12,2 por ciento que el costo de la vida ha experimentado en los dos primeros meses de 1970.

Frente a esta realidad, añadió, la meta que el Gobierno se ha fijado "es controlar los factores monetarios, crediticios, crecimiento de gastos públicos, remuneraciones y precios, de tal manera que la inflación de este año no sobrepase la de 1969, que fue de 29,3 por ciento".

Al explicar los motivos por los cuales la inflación que se registra en los dos primeros meses de este año ha sido la más alta de la actual administración, dijo Figueroa que "el crecimiento del gasto público durante 1970, especialmente por concepto de remuneraciones, elevó los gastos corrientes en un 55 por ciento, hecho que obligó a transferir recursos desde el sector privado al sector público".

Manifestó el Ministro de Economía que

si bien algunos piensan que es una meta poco ambiciosa tratar de mantener el índice de precios a un ritmo similar al del año pasado, o que esa política era un reconocimiento de que el Gobierno no estaba capacitado para ir más allá en su lucha contra la inflación, él, en esa materia, había sido muy claro. Agregó que no se podía hacer un milagro en la contención de este flagelo que afecta al proceso económico nacional, "pues se estaba enfrentando el peor año, un año eleccionario en que todos están dispuestos a votar cualquiera cosa en materia de gastos y remuneraciones".

Detallando la forma cómo se estaba luchando para mantener la inflación en porcentajes semejantes al año pasado, dijo, al conversar con la prensa en su despacho ministerial:

"En 1970 tenemos hasta este momento una inflación de 12,2 por ciento. Resulta que en 1969 tuvimos un 10,6 por ciento en los dos meses acumulados, pero con la diferencia de que la inflación en febrero del año

(Continúa en la Pág. 14)

Crecimiento del Gasto Público

(De la primera página)

pasado fue de 5,4 por ciento y la del mismo mes de 1970 llegó sólo a 5,1 por ciento".

Explicó, a continuación, que para poder operar este año con un reajuste máximo de precios del 29 por ciento, se han tenido que otorgar todos ellos a principios de 1970, "porque a medida que avanza el año, si no se otorgan los reajustes estamos obligados a aceptar aumentos o alzas mayores, al subir los costos a base de los cuales se hacen los cálculos". A modo de ejemplo mencionó que cualquier reajuste que se acuerde en marzo, tendría que consultar, además del 29 por ciento del año pasado, el porcentaje de crecimiento que ha experimentado el índice durante enero y febrero. "Es decir —acotó— mientras más se adelantan los reajustes, éstos son menos altos. Es por lo que los hemos concentrado en los dos primeros meses".

Señaló que ya prácticamente no quedaban productos que no hubieran sido reajustados en sus precios, salvo la carne de vacuno, que por razones estacionales se otorga en mayo.

Luego de insistir que el 12,2 por ciento del alza experimentada por el índice de precios durante los dos primeros meses del año era un resultado esperado, debido a la concentración de los reajustes —"sin que esté diciendo que sea un éxito"—, expresó que el proceso inflacionista estaba siendo manejado por el Gobierno. Y esto se ha hecho, acotó, controlando los principales factores que la provocan, como crecimiento del dinero circulante, crecimiento del gasto público, crecimiento del crédito, crecimiento del endeudamiento fiscal y crecimiento de los precios.

EL MERCURIO